

CONPES DISTRITAL 02



Política Pública Distrital de
ECONOMÍA CULTURAL
y CREATIVA

Fotografía por: Archivo Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



Política Pública Distrital de Economía Cultural **y** Creativa

OBJETIVO

Generar un entorno propicio para el desarrollo cultural, social y económico de la ciudad, a través del fomento, la promoción y el incentivo de la Economía Cultural y Creativa, en el marco del reconocimiento, el respeto y la promoción de los derechos y libertades culturales y de la Agenda Bogotá Cultural 2038.



Vigencia **2019-2038**

LOGROS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2024



Apoyo a **30 emprendimientos** con tarifa preferencial del 85 % de descuento para el registro de marcas, patentes y/o diseños industriales.



Mediante la:

alianza con la Superintendencia de Industria y Comercio y el Programa de Propiedad Industrial para Emprendedores en su tercera edición.



Fortalecimiento para **36 emprendimientos** para acelerar el crecimiento de sus organizaciones.



Mediante la:

alianza con iNNPulsa Colombia y el programa Aldea Bogotá Cultural y Creativa en su tercera edición, que entregará 36 bonos de innovación por un valor cercano a los 70 millones de pesos, para consultorías especializadas, bienes y servicios que optimicen su emprendimiento.



Bogotá, única ciudad en el mundo con un sistema de información que permite **medir la contribución** del sector **cultural y creativo**.



Mediante la:

Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB). En 2023 este sistema le aportó a la ciudad:

- 19,1 billones de pesos (5,5 % del valor agregado de la ciudad y 4,8 % del PIB)
- Crecimiento del 1,9 % en la economía bogotana
- 216.740 personas ocupadas, de las cuales 38,7 % son mujeres

Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas
Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de Economía Cultural y
Creativa Documento CONPES D.C. No. 2
Corte: junio 30 de 2024
Octubre 2024

1. INTRODUCCIÓN

El informe de seguimiento¹ evalúa los avances en la implementación de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa para el año 2024, hasta el 30 de junio. El análisis, realizado por la Secretaría Distrital de Planeación, examina las gestiones de los sectores responsables desde la adopción de las políticas. El objetivo es generar información útil para el control ciudadano y evaluar posibles ajustes necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. El seguimiento se realiza siguiendo la metodología establecida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. y se basa en un instrumento de reporte que mide el cumplimiento de los productos y resultados según los indicadores² y metas³ establecidos.

2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública Economía Cultural y Creativa, aprobada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C. No. 2) el 24 de septiembre de 2019, busca generar un entorno propicio para el desarrollo

¹ Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

² Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

³ Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.



cultural, social y económico de la ciudad, a través del fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la Economía Cultural y Creativa, en el marco del reconocimiento, respeto y promoción de los derechos y libertades culturales, y de la Agenda Bogotá Cultural 2038.

La política responde al incipiente desarrollo económico y los bajos niveles de sostenibilidad de la economía cultural y creativa en la ciudad de Bogotá. En ese sentido, la política se configura como la línea de planeación orientadora y de largo plazo (2019-2038), que guía el desarrollo del ámbito económico de la cultura.

3. AVANCES DE LA POLÍTICA.

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa⁴ asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado a junio de 2024 de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables⁵ se comparan para determinar a partir de la brecha⁶ si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

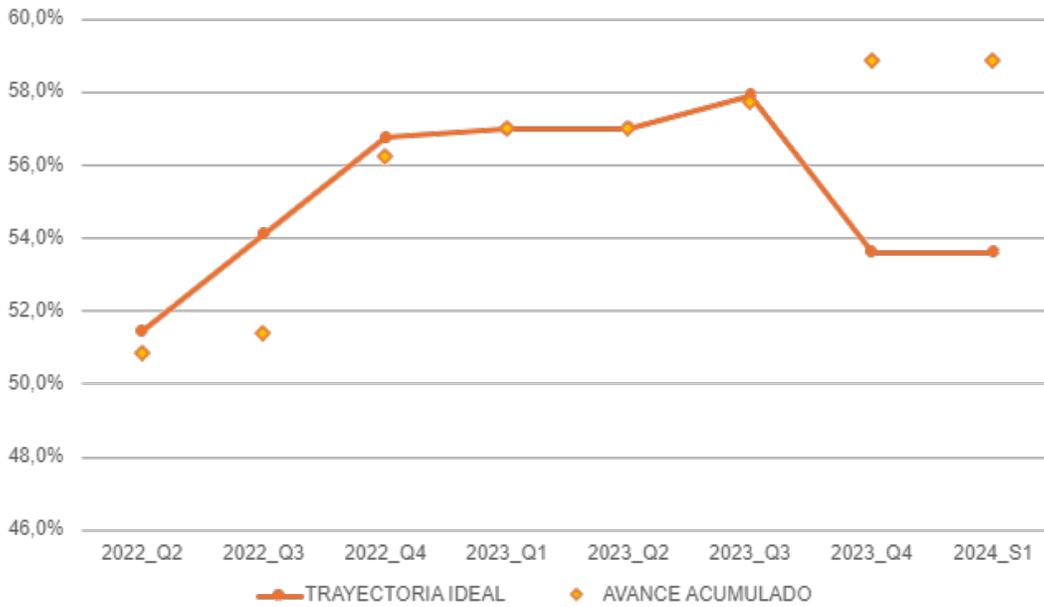
⁴ Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

⁵ Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

⁶ La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.



Gráfico 1. Avance acumulado y trayectoria ideal de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública

Para el corte a junio 30 de 2024, el avance acumulado de la política alcanzó un 58,9%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 53,3% de avance, actualmente tiene una brecha positiva de 5,2% (gráfico 1).

4. AVANCES POR OBJETIVOS.

La política pública y su plan de acción están compuestos por 5 objetivos específicos y 29 productos.

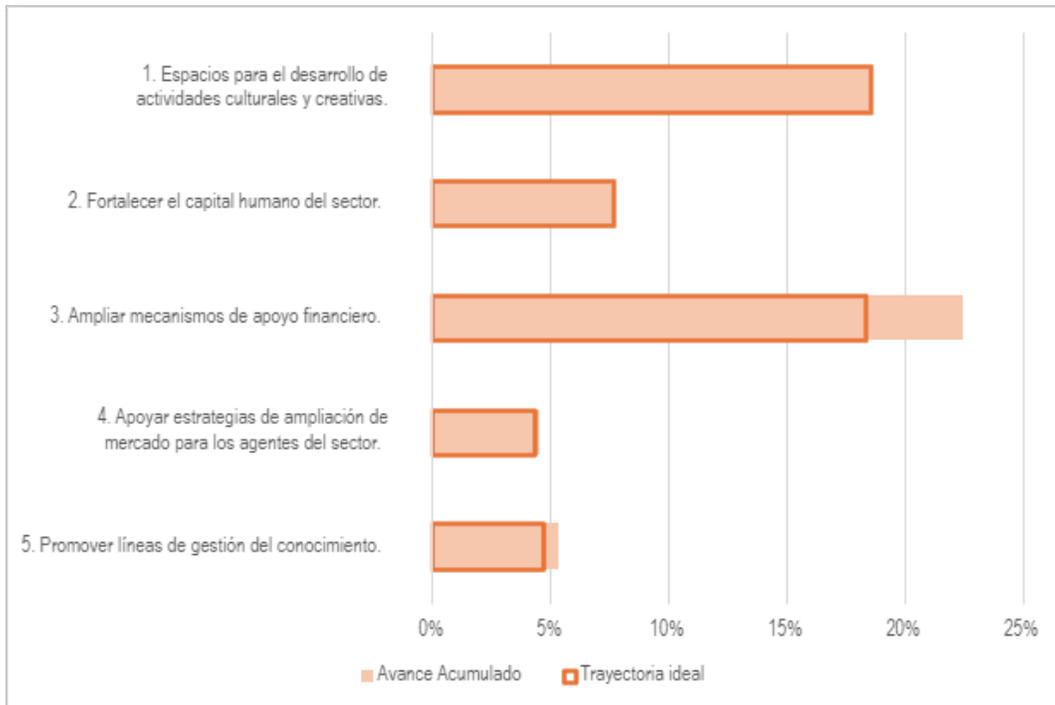
En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política y se acompañan del avance acumulado⁷ de los productos que conforman cada objetivo. Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa lo cual significa que hay productos del objetivo que

⁷ Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.



no cumplieron la meta programada, una brecha positiva lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

Gráfico 2. Avance acumulado y trayectoria ideal por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública

Objetivo 1: Está conformado por 6 productos y la ponderación es de 30,00%. Este objetivo presenta una brecha positiva de 0,05% por la sobre ejecución del producto 1.1.2 Construcción del Bronx Distrito Creativo, con una ponderación de 5%.

Objetivo 2: Está conformado por 7 productos y la ponderación es de 10,00%. Este objetivo presenta una brecha positiva de 0,09%, por el producto 2.1.1 Programas de formación que respondan a las necesidades de los agentes del sector artístico” cuya ponderación es del 1%.

Objetivo 3: Está conformado por 4 productos y la ponderación es de 30,00%. Este objetivo presenta una brecha positiva de 4,18% por la sobre ejecución del producto



3.1.3 Programas y proyectos para fortalecer a emprendedores de la economía cultural y creativa de Bogotá, con una ponderación de 7,5%.

Objetivo 4: Está conformado por 8 productos y la ponderación es de 10,00%. Presenta una brecha positiva de 0,24% por el producto 4.2.5 Acompañamiento técnico a las instituciones responsables de las plataformas de promoción y circulación de bienes y servicios del sector cultural y creativo el cual tiene una ponderación del 0,67%.

Objetivo 5: Está conformado por 4 productos y la ponderación es de 20,00%. Presenta una brecha positiva de 0,69% por el producto 5.1.4 Informe de identificación y medición de factores culturales asociados a la economía cultural y creativa, con una ponderación del 7,5%.

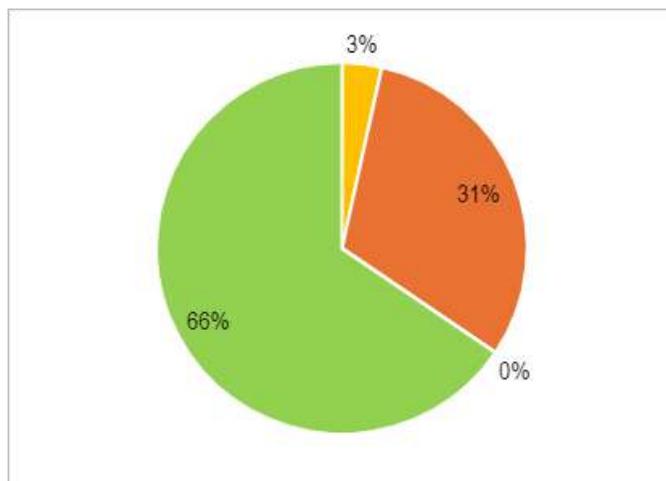
5. ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo 'semáforo', de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 125% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en avance con "sobrecumplimiento" y tienen asignado el color Naranja, los productos con avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance "Alto" y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento "Medio" y se presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance "Bajo", con un avance menor o igual al 50%.



Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública



Avance +125%
Productos con
Sobre ejecución



Avance +75%
Productos con
cumplimiento alto



Avance +50%-75%
Productos con
cumplimiento medio



Avance menor o igual
al 50% Productos con
cumplimiento bajo

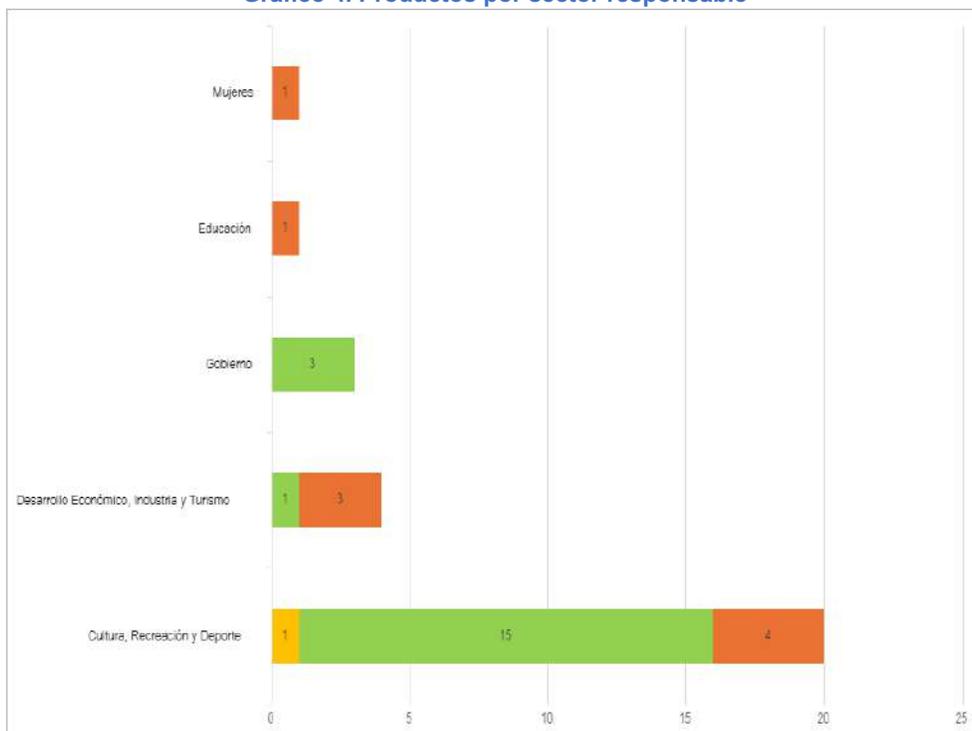
La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 66% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, un 3% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento bajo y un 31% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento en sobre ejecución.

6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos por sector de la Administración Distrital responsable de la implementación de los productos.



Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública



Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que los productos liderados por el sector Gobierno presentan una correcta ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector Cultura, con más productos a su cargo, tiene 4 productos con cumplimiento en sobre ejecución, 1 en cumplimiento medio y 15 en cumplimiento alto. (gráfico 4).

7. APORTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA CIUDAD

- En el marco de una alianza estratégica con la Superintendencia de Industria y Comercio, se está llevando a cabo la tercera edición del programa Propiedad Industrial para Emprendedores (PI-e), beneficiando a 30



emprendimientos. Estos accederán a una tarifa preferencial con un 85% de descuento para el registro de marcas, patentes y/o diseños industriales. El programa, que inició el 17 de septiembre, se encuentra actualmente en su tercera semana de desarrollo. Su objetivo principal es sensibilizar a los participantes sobre la importancia de proteger la propiedad industrial y las ventajas competitivas que esto brinda para el crecimiento de sus negocios.

- En el marco de la alianza con iNNPulsa Colombia, se lleva a cabo la tercera edición del programa Aldea Bogotá Cultural y Creativa, en el cual se seleccionaron 36 emprendimientos con alto potencial de impacto para fortalecer y acelerar el crecimiento de sus organizaciones. De estos, 16 recibirán bonos de innovación por un valor equivalente a \$50 millones, mientras que los 20 restantes obtendrán bonos de \$20 millones. Estos recursos están destinados a la inversión en consultorías especializadas, así como en bienes y servicios que permitan optimizar sus modelos de negocio y facilitar su posicionamiento o entrada en nuevos mercados.
- Bogotá es la única ciudad en el mundo que cuenta con un sistema de información económica específico para el sector cultural y creativo, denominado Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB). Este sistema permite medir la contribución económica del sector, que en 2023 alcanzó los \$19,1 billones, lo que representa el 5.5% del valor agregado total de la ciudad y el 4.8% del PIB. Además, el sector registró un crecimiento del 1.9%, superando en 1.3 puntos porcentuales el crecimiento de la economía bogotana. En cuanto al empleo, la CSECCB reporta 216,740 personas ocupadas, de las cuales el 38.7% son mujeres. Estos datos evidencian una oportunidad estratégica para mejorar la estabilidad laboral del sector cultural y creativo en Bogotá, a través de acciones que fortalezcan los empleos y maximicen su impacto económico.



8. IMPLEMENTACIÓN DE LOS ENFOQUES⁸

En relación con la implementación de los enfoques en esta Política, es importante resaltar el trabajo que se ha hecho con el producto **2.1.3 Procesos de formación y fortalecimiento de capacidades a mujeres jóvenes y adultas en actividades del sector cultural y creativo**. A continuación, se describe la forma en la que se entiende y ejecuta la implementación de los diferentes enfoques en este producto.

Derechos Humanos: Los cursos ofertados por los Centros de Inclusión Digital reconocen el enfoque de derechos humanos visibilizando a través de contenidos con temáticas asociados a los derechos de las mujeres priorizadas por la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, buscando reconocer las discriminaciones, exclusiones y marginaciones históricas a las que se enfrentan las mujeres.

Poblacional: El enfoque poblacional se incorpora en los procesos de formación en las etapas de diseño, ejecución y evaluación; planteando estrategias pedagógicas, metodológicas y didácticas pensadas desde las particularidades de las mujeres, en este caso dirigidas a las etapas de ciclo vital de juventud y adultez.

Género: El enfoque de género se incorpora en los procesos de formación en las etapas de diseño, ejecución y evaluación; planteando estrategias pedagógicas, metodológicas y didácticas pensadas desde las particularidades de las mujeres, y haciendo visible particularidades contextuales y situaciones vivenciadas por las personas de acuerdo con su sexo y a los constructos sociales asociados con su género.

Diferencial: La oferta formativa reconoce que las mujeres son diversas y diferentes entre sí, lo que implica construir contenidos de formación que responda a las realidades de las mujeres en sus diferencias y diversidades, favoreciendo los

⁸ Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.



procesos de aprendizaje de manera particular. En este sentido, el enfoque diferencial se incorpora en los procesos de formación en las etapas de diseño, ejecución y evaluación; planteando estrategias pedagógicas, metodológicas y didácticas pensadas desde las particularidades de las mujeres.

En relación con los enfoques de género y diferencial, vale la pena resaltar que los Centros de Inclusión Digital de la Secretaría Distrital de la Mujer, operan con el propósito de: Fortalecer la integración de los referidos enfoques en espacios de desarrollo de capacidades digitales para las mujeres de zonas urbanas y rurales de Bogotá D.C. Aportando a la materialización del Plan Distrital de Desarrollo mediante la meta sectorial: Formar 27.000 mujeres en habilidades digitales a través de los Centros de Inclusión Digital -CID en zonas rurales y urbanas

En este contexto, lo que se pretende es:

- a. Desarrollar contenidos con enfoque de género y diferencial que favorezcan el desarrollo de capacidades digitales de las mujeres en zonas rurales y urbanas.
- b. Asegurar la infraestructura tecnológica de los Centros de Inclusión Digital y sus aulas itinerantes.

Para que esto sea posible, se formularon tres actividades que se reconocen como:

- Diseñar 4 contenidos nuevos de formación en capacidades digitales con enfoque de género y diferencial.
- Implementar 7 cursos con enfoque de género y diferencial para el desarrollo de capacidades digitales de las mujeres en zonas rurales de la ciudad.
- Ejecutar 1 estrategia para garantizar la operación tecnológica de los Centros de Inclusión Digital y sus aulas itinerantes.

Dado lo anterior, se cuenta con acciones específicas para el diseño e implementación de estrategias pedagógicas, metodológicas y didácticas dirigidas a las mujeres jóvenes que cuentan con actividades del sector cultural y creativo.



De manera particular, el diseño de contenidos nuevos de formación en capacidades digitales con enfoque de género y diferencial se realiza de manera anual (2025-2027), permitiendo incorporar en el plan de acción de la presente política, por lo menos dos (2) procesos de formación anual, uno por semestre, dirigido a mujeres jóvenes que cuentan con actividades del sector cultural y creativo.

9. ACCIONES PARA MEJORAR

Durante el seguimiento a la Política Pública de Economía Cultural, se ha identificado la necesidad de ajustar el plan de acción y el documento CONPES D.C. con el propósito de mejorarlos y optimizarlos. Estos ajustes se encuentran en trámite para ser considerados a partir del segundo semestre de 2024. Se espera que con estos ajustes se solvante la sobre ejecución de los productos que se mencionan a continuación, que, de acuerdo con lo señalado en el capítulo 5, corresponden al 31% (9 productos):

1.1.2 Construcción del Bronx Distrito Creativo

2.1.3 Procesos de formación y fortalecimiento de capacidades a mujeres jóvenes y adultas en actividades del sector cultural y creativo

2.1.4 Portafolio de cursos de formación y servicios especializados en materia de emprendimiento de la SDDE, que incluyen el sector cultural y creativo

2.2.1 Programas técnicos definidos de manera conjunta con el SENA enfocados en el sector de Economía Naranja para iniciar la oferta de la SEDE Bronx D.C.

3.1.1 Portafolio distrital de estímulos dirigido a promover las industrias culturales y creativas

3.1.3 Programas y proyectos para fortalecer a emprendedores de la economía cultural y creativa de Bogotá



4.2.2 Eventos de circulación, comercialización e intermediación de mercados para el sector cultural y creativo

4.2.5 Acompañamiento técnico a las instituciones responsables de las plataformas de promoción y circulación de bienes y servicios del sector cultural y creativo

5.1.4 Informe de identificación y medición de factores culturales asociados a la economía cultural y creativa.

El plan de acción de la política pública de economía cultural y creativa ha sido recientemente ajustado, incorporando una mayor variedad de productos, redefiniendo metas y aumentando el presupuesto. Esta modificación surge de la necesidad de reflejar el esfuerzo creciente de las entidades del sector, que, a pesar de su dedicación, no se plasmaban sus resultados en los informes de seguimiento a la política. Al ajustar los productos a la ejecución realista y fijar un presupuesto estimado de los recursos necesarios, se busca maximizar el impacto de las iniciativas culturales y creativas, garantizando que las acciones se traduzcan en beneficios concretos para la comunidad.



Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los porcentajes de avance que se muestran en el anexo corresponden a las siguientes mediciones:

- El porcentaje de avance en la vigencia (PAV) se refiere al progreso logrado durante el periodo actual o vigencia en comparación con la meta establecida para dicho periodo. Esta medida ofrece una visión del avance actual de un indicador en relación con los objetivos a corto plazo.
- El porcentaje de avance hasta la vigencia (PAHV) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias desde el inicio de su ejecución hasta la fecha de corte, en comparación con la meta programada acumulada hasta el mismo periodo de análisis. Esta medida ofrece una visión del avance real de un indicador en relación con su trayectoria ideal.
- El porcentaje de avance acumulado (PAA) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias en las que se ha realizado seguimiento al indicador desde el inicio de la ejecución, en comparación con la meta final programada. Esta medida ofrece una visión del avance en el largo plazo.

La tabla que se relaciona a continuación presenta los niveles de cumplimiento en la implementación de los productos de la política

	Sobre ejecución
	Cumplimiento alto
	Cumplimiento medio
	Cumplimiento bajo



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad de medición del indicador	Avance 2024	Meta 2024	% de avance durante la vigencia	% Avance hasta la vigencia	% de avance Acumulado
1.1.1 Acompañamiento para la consolidación de los Distritos Creativos	Acompañamientos para la consolidación de los Distritos Creativos	Creciente	Anual		6		 100%	 45%
1.1.2 Construcción del Bronx Distrito Creativo	Porcentaje de avance de la estrategia de construcción del Bronx Distrito Creativo	Suma	Anual		100,0%		 236%	 234%
1.2.1 Estrategia de identificación y fortalecimiento de espacios culturales, en el marco del Plan Estratégico Cultural	Porcentaje de avance de la estrategia de identificación y fortalecimiento de espacios culturales, en el marco del Plan	Creciente	Anual				 100%	 100%
1.2.2 Estrategia de identificación y fortalecimiento de actividades y espacios culturales, en el marco del Plan	Porcentaje de avance de la estrategia de identificación y fortalecimiento de actividades y espacios culturales, en el	Creciente	Anual				 100%	 100%
1.2.3 Estrategia de identificación y fortalecimiento de actividades y espacios, en el marco del Plan	Porcentaje de avance de la estrategia de identificación y fortalecimiento de actividades y espacios culturales, en el	Creciente	Anual				 100%	 100%
1.3.1 Programa de cultura ciudadana para la sostenibilidad cultural y social de los Distritos Creativos	Programas de cultura ciudadana para la sostenibilidad cultural y social de los Distritos Creativos ejecutados	Creciente	Anual		5		 100%	 36%
2.1.1 Programas de formación que respondan a las necesidades de los agentes del sector artístico	Personas beneficiarias en espacios de formación que responden a las necesidades del sector artístico	Suma	Anual		2.208		 92%	 20%
2.1.2 Acompañamiento técnico a entidades e instituciones en la formulación y mejoramiento de	Acompañamientos técnicos realizados a entidades e instituciones en la formulación y mejoramiento de programas de formación	Suma	Anual		3		 100%	 24%
2.1.3 Procesos de formación y fortalecimiento de capacidades a mujeres jóvenes y adultas en actividades	Mujeres jóvenes y adultas vinculadas a procesos formativos y fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento en	Suma	Anual		20		 148%	 34%
2.1.4 Portafolio de cursos de formación y servicios especializados en materia de emprendimiento de la SDDE, que	Emprendedores y unidades productivas vinculadas en procesos de formación ofrecidos en los programas de la SDDE a	Suma	Anual				 977%	 977%



2.1.5 Acompañamiento técnico para conectar la oferta de programas de formación y fortalecimiento empresarial	Porcentaje de acompañamientos técnicos para conectar la oferta de programas de formación y fortalecimiento empresarial	Constante	Anual		100%		 100%	 100%
2.2.1 Programas técnicos definidos de manera conjunta con el SENA enfocados en el sector de Economía Naranja para	Programas técnicos definidos de manera conjunta con el SENA enfocados en el sector de Economía Naranja para iniciar la	Suma	Anual				 200%	 200%
2.2.2 Estrategia para desarrollar programas de desarrollo de competencias profesionales,	Porcentaje de avance de la estrategia para desarrollar programas de desarrollo de competencias profesionales, habilidades y	Creciente	Anual	81,41%			 100%	 100%
3.1.1 Portafolio distrital de estímulos dirigido a promover las industrias culturales y creativas	Agentes que reciben financiamiento del portafolio distrital de estímulos dirigido a promover las industrias culturales y	Suma	Anual	87640	16		 336%	 72%
3.1.2 Acompañamiento técnico a entidades e instituciones en el financiamiento a emprendimientos y	Acompañamientos técnicos realizados a entidades e instituciones en el financiamiento a emprendimientos y	Suma	Anual		2		 122%	 28%
3.1.3 Programas y proyectos para fortalecer a emprendedores de la economía cultural y creativa de Bogotá	Unidades productivas del sector de industria cultural y creativa fortalecidos por medio de programas y proyectos ofertados	Suma	Anual				 346%	 346%
3.1.4 Acompañamiento técnico para conectar la oferta de financiamiento a emprendedores y empresas con las	Porcentaje de acompañamientos técnicos para conectar la oferta de financiamiento a emprendedores y empresas con las	Constante	Anual		100%		 100%	 100%
4.1.1 Acompañamiento técnico a la Cámara de Comercio de Bogotá en la planeación estratégica de los programas	Acompañamientos técnicos realizados a la Cámara de Comercio de Bogotá en la planeación estratégica de los programas y	Suma	Anual		1		 60%	 15%
4.2.1 Evento Naranja como plataforma de difusión y circulación de agentes del sector cultural y creativo	Eventos Naranja realizados	Suma	Anual	237654441			 100%	 100%
4.2.2 Eventos de circulación, comercialización e intermediación de mercados para el sector cultural y	Eventos de circulación, comercialización e intermediación de mercados para el sector cultural y creativo realizados	Suma	Anual	4			 295%	 295%



4.2.3 Estrategia para identificar acciones de ampliación de mercado en el marco del Plan Estratégico Cultural de Ciudad	Porcentaje de avance de la estrategia de identificación de acciones de ampliación de mercado en el marco de Plan Estratégico	Creciente	Anual				 100%	 100%
4.2.4 Programas para la circulación y/o comercialización de bienes y servicios culturales y creativos del los agentes del	Actividades para promover la participación en espacios de comercialización de bienes y servicios culturales de los agentes del	Suma	Anual	90	18		 116%	 25%
4.2.5 Acompañamiento técnico a las instituciones responsables de las plataformas de promoción y circulación	Acompañamientos técnicos realizados a las instituciones responsables de las plataformas de promoción y circulación de	Suma	Anual	16569	3		 669%	 150%
4.2.6 Acompañamiento técnico para conectar la oferta de plataformas de circulación de la economía cultural y	Porcentaje de acompañamientos técnicos para conectar la oferta de plataformas de circulación de la economía cultural y	Constante	Anual	22369	100%		 100%	 100%
4.3.1 Programa para la transformación de factores culturales asociados a la economía cultural y creativa	Programas para la transformación de factores culturales asociados a la economía cultural y creativa ejecutados	Suma	Bienal		1		 100%	 20%
5.1.1 Informes con análisis estadístico sobre el desarrollo económico del sector cultural y creativo - Cuenta Satélite de	Informes realizados con análisis estadístico sobre el desarrollo económico del sector cultural y creativo	Suma	Anual	24	1		 100%	 25%
5.1.2 Investigaciones de caracterización de Industrias Culturales y Creativas	Investigaciones realizadas de caracterización de Industrias Culturales y Creativas	Suma	Bienal	11	1		 100%	 20%
5.1.3 Acompañamiento técnico a entidades e instituciones para realizar investigaciones del sector cultural y	Acompañamientos técnicos realizados a entidades e instituciones para realizar investigaciones del sector cultural y	Suma	Anual	62	2		 111%	 26%
5.1.4 Informe de identificación y medición de factores culturales asociados a la economía cultural y	Informes de identificación y medición de factores culturales asociados a la economía cultural y creativa realizados	Suma	Bienal				 183%	 55%



